COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 207/2020

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2020; "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: MEGA SERVICE S.R.L. Y MOVICOR S.A.C.I.

Asunción, 23 de noviembre de 2020.

VISTO: La Nota Nº 479 de fecha 23 de noviembre de noviembre de 2020, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2020; "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL"**, realizada en fecha 17 de noviembre de 2020, a favor de las empresas: **MEGA SERVICE S.R.L. Y MOVICOR S.A.C.I.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso *"f"*, nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1º.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2020; "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL"** a favor de las empresas: **MOVICOR S.A.C.I.,** hasta un monto de **Guaraníes ciento sesenta millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos noventa y uno (Gs 160.497.291.-)** y **MEGA SERVICE S.R.L.,** hasta un monto de **Guaraníes ochenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y cinco (Gs 88.447.875.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2020.

2º.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2020, al siguiente programa presupuestario:

MEGA SERVICE S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.9. OG 540 FF 10 – Comando en Jefe.	Gs. **160.497.291**.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **160.497.291**.-

MOVICOR S.A.C.I.

Unidad Responsable	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.9. OG 540 FF 10 – Comando en Jefe.	Gs. **88.447.875**.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **88.447.875**.-

3º.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2020; "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA BASE AEREA DE CONCEPCION Y EL GRUPO AEREO DE TRANSPORTE ESPECIAL"** totalizando la suma de **Gs. 248.945.166 (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones novecientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y seis).**

4º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE